

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 821
El Salvador, Sábado 16 de agosto de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Frente Magisterial Salvadoreño lamenta que titular de Educación pertenezca a la Fuerza Armada

Información Pág. 4

A 108 AÑOS DEL NATALICIO DE SAN ROMERO DE AMÉRICA, LOS FIELES, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD CATÓLICA Y ROMERIANA, SE REÚNEN PARA RENDIR HONORES Y RECORDAR A MONSEÑOR ROMERO, SU LEGADO DE FE, DE JUSTICIA Y DEFENSA DE LOS MÁS POBRES. LAS CELEBRACIONES ESTE 15 DE AGOSTO INCIARON CON LAS MAÑANITAS, A CARGO DE LA CANTANTE MARÍA AUXILIADORA OSTORGA ("Auxi Ostorga").

FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



NACIONALES

MOVIR pide derogar decreto que permite ampliar plazo de detenciones provisionales

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Cumbre en Alaska entre Trump y Putin centra mirada mundial

Información Pág. 7

DEPORTES

Colombia hace uno-dos en final de keirin femenino en Asunción 2025

Información Pág. 14

Recuerdan a Monseñor Romero en su 108 aniversario de nacimiento

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Este 15 de agosto de 2025 se cumplieron 108 años del nacimiento del Santo de América, Monseñor Óscar Arnulfo Romero. La comunidad de la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador y fieles católicos le cantaron las mañanitas y recordaron sus palabras las cuales siguen vivas.

En la cripta de catedral, se encuentra el mausoleo de Monseñor Romero, en ese espacio la comunidad romeriana honra y recuerda a Romero que en vida fue fiel defensor de los pobres y denunciaba las injusticias y las violaciones a derechos humanos.

Maria Teresa Alfaro Hernández, miembro de la comunidad la cripta, manifestó que la jornada de oración y celebración fue en honor a la asunción de la Virgen María y al nacimiento de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, quien nació hace 108 años.

“Como comunidad estamos muy alegres celebrando esta actividad. Monseñor Romero nos ha ayudado a ir reconociendo cuál es el legado del reino de Dios. Y él cumplió ese legado, hizo lo humanamente posible por vivir el Evangelio, hizo lo humanamente posible por estar al lado de la gente más necesitada, por la gente marginada, por la gente empobrecida”, comentó María Teresa Alfaro.

A juicio de Alfaro, Monseñor Romero ha ayudado a los feligreses a acercarse al camino del reino de Dios y a entender la misión de Je-

sús y María.

“Monseñor Romero ha sido ese catequista que nos ayuda, nos sigue ayudando. Porque no es algo histórico, no es algo del pasado, es un profeta de antes, de ahora y del futuro. Así que leer a Monseñor Romero, entender a Monseñor Romero, seguir a Monseñor Romero, es seguir ese camino marcado por Jesús que nos lleva a querer ser un poquito mejores humanos”, añadió Alfaro.

El profeta nacido en Ciudad Barrios, San Miguel, es un defensor de la vida y es conocido a nivel mundial; su legado continúa en los jóvenes que si bien, no lo conocieron, pero han tomado su mensaje por generaciones.

“Monseñor Romero no es alguien que vivió y fue asesinado hace más de 45 años. Es un hombre que su catequesis sigue viva, su catequesis sigue formándonos y nos invita a que sigamos asumiendo una forma más humana”, puntualizó María Teresa Alfaro.

Alfaro destacó que el mensaje de Romero es importante y medios de comunicación, como Diario Co Latino, han acompañado y difundido el



Feligreses católicos rinden homenaje a Monseñor Óscar Arnulfo Romero, quien este 15 de agosto celebran los 108 años de natalicio. Foto: Diario Co Latino / Kevin Funes.

pensamiento de Romero.

Engracia Echeverría, miembro de la Comunidad de la Cripta Monseñor Romero destacó que Monseñor Romero representa a una persona defensora de los pobres, una persona que luchó por la verdad y justicia.

“Nosotros siempre lo recordamos: creímos, seguimos creyendo y seguiremos creyendo que su voz siempre es vigente,

su palabra, sus homilías. Fue un gran defensor de esas palabras, digamos, sagradas, como son las de los santos Evangelios, pues, él los defendió también y los puso en práctica en favor de la gente perseguida, como lo hacía Jesús”, puntualizó.

Patricia Campos de Quezada, de nacionalidad costarricense, señaló que Romero ayudó a su pueblo y por el cual sufrió mucho; en su visita a El Salvador ella y un grupo de familiares visitaron la cripta para conocer la cripta y celebrar el natalicio de Romero.

Las actividades de la cripta iniciaron desde las 8 de la mañana con una oración a cargo de la comunidad romeriana y con “las mañanitas” a cargo de la cantante María Auxiliadora Ostorga, “Auxi Ostorga”, de 28 años de edad.

“Para mí, es un honor cantar en esta actividad tan importante y figura que nos mueve a todos los salvadoreños. Fue una serenata a Monseñor”, re-



“Auxi Ostorga canta “Las Mañanitas” en el mausoleo de San Óscar Arnulfo Romero; la comunidad de la cripta acompaña con palmas y oraciones. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

En la cripta de catedral se encuentra el mausoleo de Monseñor Romero, en ese espacio la comunidad romeriana honra y recuerda a Romero que en vida fue fiel defensor de los pobres y denunciaba las injusticias y las violaciones a derechos humanos.

MOVIR pide derogar decreto que permite ampliar plazo de detenciones provisionales



Alma Vilches
@AlmaCoLatino

prisión sin haberles comprobado ningún delito.

El Decreto Especial Transitorio 803 vence el próximo 25 de agosto, el cual le permitió a la FGR desde 2023 un plazo de dos años para poder agrupar a los capturados por estructuras criminales y reunir las pruebas suficientes que sustentaran su detención.

Debido al decreto la mayoría han estado encarcelados por más de 2 o 3 años, con la extensión de 2 años otorgada por el Decreto 803 la fiscalía puede preparar juicios masivos, negando así los derechos básicos del debido proceso, incluido el derecho a una defensa legal adecuada y a un juicio justo.

"Pedimos a los diputados que deroguen el decreto 803 o que ya

Familiares de personas capturadas arbitrariamente piden la derogación del decreto 803 que permite a la FGR, ampliar el plazo de detenciones provisionales. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

gimen de excepción es la sombra para todas las violaciones, negligencias y arbitrariedades de este gobierno.

A lo largo de tres años MOVIR ha logrado desmontar la narrativa del gobierno de que en El Salvador no se violentan los derechos humanos y que no había personas inocentes entre los capturados.

"La gente no se pronuncia por miedo, la reelección del presidente también es parte del régimen de excepción, porque le da luz verde para todo; la gente ya no tiene cómo comprar paquetes y resulta que su hijo o familiar va para dos años más de detención, y si está enfermo, lo más seguro es que se lo van a entregar muerto", expresó el dirigente de MOVIR.

MOVIR enfatizó que estos tres años han sido de intensa denuncia, movilización y lucha junto a las víctimas, bajo un inaceptable régimen de excepción que el gobierno utiliza como principal instrumento de represión y lo ha convertido en régimen permanente, que anula derechos constitucionales y las aspiraciones de justicia.

El representante de MOVIR reiteró que la lucha del movimiento es legítima, valiente, urgente y necesaria, ante las detenciones arbitrarias, hacinamiento en las cárceles, tortura y muerte de personas en custodia del Estado, la indiferencia y sumisión de las instituciones estatales de justicia y derechos humanos, los juicios masivos y vencimiento de plazos para la de-

tención provisional.

"Este régimen dictatorial encabezado por el presidente Bukele, que irrespeto la dignidad humana, el Estado de Derecho y la democracia, pretende perpetuar mediante la reelección presidencial indefinida, proyección que rechazamos, condenamos y llamamos al pueblo a denunciar y combatir", sostuvo MOVIR.

Rosalina González narró que en febrero de 2025 la Policía Nacional Civil (PNC) llegó a su casa, en Arcatao, Nueva Concepción, departamento de Chalatenango, a las 3 de la madrugada y se llevó a sus tres hijos, desde entonces no los ha visto ni tiene información de ellos. "No estoy en contra del gobierno, solo le pido que sea justo, que se ponga la mano en el corazón, porque a un hijo se le ama, que quien debe algo siga encerrado, pero a los inocentes los dejen en libertad. Mis hijos no deben nada, son inocentes, ellos trabajan, yo los enseñaba a trabajar, soy una madre sola", manifestó Rosalina. González afirmó ser una amante de la ley y la verdad, por eso pide justicia para sus hijos, pues cuando la policía llegó por ellos, no revisaron nada, solo los capturaron. "Mis hijos son trabajadores, honrados, no me dejen morir sin ver a mis hijos", reiteró entre lágrimas.

Marisela Ramírez, representante del Bloque de Resistencia Popular (BRP), dijo que al extender a dos años los plazos para la detención provisional, el gobierno demuestra que no tiene realmente pruebas para procesar a toda la gente capturada bajo el régimen de excepción. Ramírez consideró que esta medida agudiza la situación de crisis en las familias, quienes están desesperadas por saber la situación en la que se encuentran sus seres queridos.

"Esta medida de extender los plazos responde a la incapacidad del gobierno, de poder demostrar la culpabilidad de estas personas capturadas de manera arbitraria, es una medida que no debe continuar; MOVIR ha logrado condensar toda esa información y presentar pruebas de gente inocente", indicó.



Rosalina González, pide la liberación de sus hijos, capturados arbitrariamente en febrero de 2025. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

Al aprobar estas reformas los inocentes capturados por el régimen de excepción, pasarían aproximadamente cinco años en prisión, sin haberseles comprobado ningún delito. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.



Una mujer con el grado de capitán es la nueva ministra de Educación

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Una mujer con grado militar es la nueva ministra de Educación en El Salvador, tras ser juramentada la noche del jueves en Casa Presidencial, así lo dio a conocer el presidente de la República, Nayib Bukele, el cual ha generado críticas en redes sociales.

Fue la noche del jueves que el presidente de la República, Nayib Bukele, juramentó a la capitana y doctora Karla Trigueros como nueva ministra de Educación. “Si queremos construir el país que merecemos, debemos romper paradigmas”, destacó Bukele en su cuenta de X. El mandatario sostuvo que “la nueva ministra, en su doble condición de capitán y doctora, ha demostrado la capacidad, el liderazgo y el compromiso necesarios para impulsar una transformación profunda en nuestro



Nayib Bukele nombra a Karla Trigueros como nueva ministra de Educación, situación que ha provocado fuertes críticas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

sistema educativo”. Bukele no detalló planes u objetivos.

“Su misión será preparar a las futuras generaciones para enfrentar con éxito los desafíos del mañana y alcanzar los más altos estándares de calidad que demandará el nuevo El Salvador que es-

tamos construyendo”, comentó Bukele.

Es de contextualizar que Bukele ha demostrado una fuerte empatía con las fuerzas armadas. De hecho, en 2021, ordenó duplicar los elementos de la Fuerza Armada. Nombra a un militar como el

responsable de la educación en El Salvador y críticos señalan que buscan adoctrinar a los estudiantes.

Julia Evelyn Martínez y Marvin Aguilar, en Encuentro con Julio Villagrán, cuestionaron sobre si la decisión de imponer a un militar sería lo más viable para el país.

“No sabemos si el poner a una militar como ministra de Educación lleva una intención de militarizar el sistema educativo”, comentó Aguilar, quien añadió que las luchas políticas en El Salvador comienzan cuando se organiza el sistema educativo.

Mientras que Julia Evelyn Martínez sostuvo que lo que se busca es “crear una nueva realidad”, no solo son nuevas narrativas o grandes relatos, sino que son nuevas realidades que tienen mecanismos para ser construidas, uno de esos mecanismos es la reforma educativa.

A juicio de Martínez, se elige a esta militar para crear una educa-

ción que contribuya a la construcción de una nueva realidad que olvide el pasado, los derechos de los estudiantes y los Derechos Humanos en los currículos.

“Designar a esta médica militar para que dirija el Ministerio de Educación y el proceso de reforma educativa que se va a realizar, nos adelanta que va a ser un proceso de darle vuelta a la educación”, comentó Martínez.

Karla Trigueros, nueva ministra de Educación, agradeció el nombramiento “recibo con profunda gratitud y responsabilidad el honor de servir como ministra de Educación de nuestro país. Asumo este cargo con el firme compromiso de trabajar incansablemente para transformar nuestro sistema educativo”.

Añadió que “como capitán y doctora, pondré mi experiencia, disciplina y vocación al servicio de esta misión, como lo he hecho en todas las misiones que se me han asignado”.

FMS lamenta que titular del Ministerio de Educación pertenezca a la Fuerza Armada

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Frente Magisterial Salvadoreño (FMS) lamentó que la titular del Ministerio de Educación pertenezca a la Fuerza Armada, lo cual demuestra la militarización de la educación pública salvadoreña, como sucedió durante las dictaduras militares en el pasado.

El FMS dijo que el nombramiento de la capitana Karla Triguero es la tercera persona probando suerte al frente de Educación, sin la formación académica evidente, que le otorguen la capacidad y competencia para la idoneidad en el cargo.

“Nos preocupa que se incrementen los ya exorbitantes abusos de poder que suceden en contra de los estudiantes, se incrementen aún más los atropellos

laborales y represión al sufrido magisterio salvadoreño, así como también se profundice la represión contra padres de familia, personal administrativo y comunidad educativa, que son víctimas de la represión siniestra del ilegal Régimen de Excepción que asola a la población”, indicó la gremial a través de un comunicado.

El FMS también señaló que con un militar a cargo del Ministerio de Educación lejos de mejorar la calidad educativa, se acentuarán aún más los retrocesos, unido a los recortes en el presupuesto general para atrofiar el normal funcionamiento, así como los despidos injustificados de maestros y trabajadores administrativos, para reducir la calidad del sistema educativo.

“Esta acción aberrante es un golpe más que la ultraderecha bukelista está perpetrando contra el área de Educación, y que descaradamente

mente está encaminada a profundizar el deterioro de la educación pública con el objeto de la privatización de la educación, al volver un peligro para los estudiantes el asistir a instituciones de educación pública”, externó el único gremio de maestros crítico contra las erradas políticas del actual gobierno.

EL FMS reiteró que al militarizar la educación generará un incremento en la deserción estudiantil, por ello, el FMS exigió respeto a los derechos humanos del magisterio nacional y libertades a la niñez, adolescencia y jóvenes estudiantes.

Entre tanto, la representante del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP), Marisela Ramírez, calificó de una violación a los Acuerdos de Paz, el hecho que el presidente de la República, Nayib Bukele, nombrara como ministra de Educación a la capitana Karla Trigueros, ya que los Acuerdos es-



El Frente Magisterial Salvadoreño considera que con una militar a cargo del Ministerio de Educación, se acentuará aún más los retrocesos. Foto Diario Co Latino/cortesía.

tablecían quitarles cargos públicos a funcionarios relacionados con las fuerzas militares en el país, debido a la historia de dictadura que se había enfrentado.

“Es una violación más que se suma a los Acuerdos de Paz, con ellos hubo una apertura democrática en nuestro país, los Acuerdos de Paz establecían, por ejemplo, estas medidas, y es un severo retroceso que se suma también a todas las graves violaciones a la Constitu-

ción que está cometiendo este gobierno”, aseguró la dirigente popular.

Ramírez dijo que es una amenaza directa en contra de las juventudes, quienes están queriendo también despertar esa chispa de análisis, consecuencia y exigencia de sus derechos, pero el gobierno pretende socavar esos deseos a través de la imposición de una figura militar.

Oficialismo otorga 3 años más para que FGR presente acusación contra detenidos en régimen

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Con 57 votos se aprobaron las reformas a la Ley contra el Crimen Organizado para ampliar a 3 años más el periodo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente las acusaciones fiscales contra detenidos durante el régimen de excepción.

La Fiscalía General de la República (FGR) contará con un periodo, hasta por tres años, para ejecutar las investigaciones y presentar las acusaciones formales en contra de personas que pertenecen a pandillas y que han sido detenidas bajo el régimen de excepción.

Con 57 votos, el oficialismo aprobó reformas a seis artículos de la Ley Contra el Crimen Organizado, que involucra redes de personas y actividades que requieren un enfoque estratégico para su combate efectivo.

Estos cambios solicitados se deben a que el decreto 803, que prolongó desde el 26 de julio de 2023 el periodo de

detención, vencerá el 25 de agosto de este año. De no extender este plazo, los jueces tendrían la facultad de dejar en libertad a los ya detenidos y que han sido identificados como presuntos miembros de pandillas.

Con la normativa se amplía el plazo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente acusaciones formales contra personas detenidas bajo el régimen de excepción. Actualmente, la FGR tiene dos años para acusar, pero con la reforma podría solicitar una prórroga de 12 meses, extendiendo la detención preventiva hasta agosto de 2028. Si no se presenta acusación en ese tiempo, el juez deberá ordenar el sobreseimiento definitivo y liberar al imputado

El diputado de Nuevas Ideas, Caleb Navarro, señaló que las reformas a la Ley contra el crimen organizado ayudarán a 300 fiscales y 44 jueces a procesar a más de 88,750 miembros de pandillas detenidos, en cerca de 600 juicios que deben instalarse.

Respecto a la detención de menores de edad por integrar los grupos criminales, las reformas sobre esta temática recaen en el artículo 3 de la Ley Contra el Crimen Organizado. Esto



Nuevas Ideas aprueba reformas a la Ley Contra el Crimen Organizado para conceder tres años más a la FGR para que se presente la acusación formal contra detenidos en el régimen de excepción. Foto: Diario Co Latino/ Cortesía.

contempla que el juez de menores se vuelve un garante en los derechos procesales, pero son los jueces de los Tribunales del Crimen Organizado los que se encargan de ejecutar el juicio.

Otra de las modificaciones a la normativa trata sobre las causas penales, que tendrá un registro único judicial por cada organización criminal, por lo que ya no será de manera individual. Además, de acuerdo a la actualización del artículo 18 de la

ley, se implementarán "audiencias únicas abiertas", esto mientras existan miembros de la estructura criminal sin juzgar, luego de la acusación hecha por la Fiscalía General de la República (FGR).

Si no se presentan nuevos imputados o pruebas relevantes durante un periodo de dos años consecutivos, el juez, previa consulta al fiscal, podrá declarar el cierre de la audiencia.

También, los procesos con imputados ausentes o prófugos, en caso que estos no estén detenidos y su paradero sea desconocido o se encuentren fuera del país, se excluye la aplicación del artículo 163 del Código Procesal Penal, facultando a la Fiscalía a solicitar detención provisional y permitiendo que el juez continúe el proceso sin la presencia física del acusado.

A 40 años de fundación

IDHUCa reafirma compromiso con las víctimas y defensa de Derechos Humanos

Patricia Meza
Redacción Nacionales

La misión de acompañar a las víctimas de violaciones a derechos humanos, resguardar su memoria e incidir para que se reconozca su dignidad y se busque justicia y reconciliación en la sociedad salvadoreña, se mantiene firme después de 40 años, señala el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana IDHUCa.

José Simeón Cañas (IDHUCa).
Este es el mensaje que la institución dio a conocer al conmemorar su 40 aniversario.

"Desde su fundación en el contexto del conflicto armado, el Instituto ha sido una posibilidad para que las personas puedan encontrar una luz en el camino en situaciones adversas", afirmó Roberto López Salazar, coordinador del Observatorio Universitario de Derechos Humanos del IDHUCa.

López Salazar agregó que su labor se ha mantenido en la posguerra y en la actualidad, a través de la documentación de casos, el acompañamiento a víctimas y la difusión de información dentro y fuera del país.

Es de destacar que el trabajo del IDHUCa siempre se ha desarrollado en un entorno adverso, marcado por obstáculos políticos y económicos, ya que se percibe a los derechos humanos como una amenaza a ciertos intereses, dijo

López. Sin embargo, el trabajo se mantiene entre los desafíos actuales, como el acceso limitado a la información y la restricción de libertades como la de expresión y movilización. López Salazar dijo que es necesario que basada en la inspiración cristiana, martirial y jesuítica de la UCA, el IDHUCa busque no solo escuchar a las víctimas, sino también comprender las causas de las violaciones y promover cambios a través de la investigación, la proyección social y

la incidencia.

Para el rector de la UCA, el sacerdote jesuita Mario Cornejo, esta incidencia se da a escala nacional e internacional, vinculándose con la opción preferencial por las personas más desfavorecidas, en coherencia con la identidad y misión de la Compañía de Jesús.

Y dejan en claro que en el actual contexto de retrocesos democráticos y limitaciones a la labor de defensa de derechos humanos, el IDHUCa reafirma que continuará su trabajo "a pesar de los obstáculos y riesgos", animando a la sociedad a sumarse en la construcción de una cultura de justicia y respeto a la dignidad humana.

Benito Lara mantiene medidas sustitutivas



El ex diputado y ex ministro de Justicia y Seguridad, Benito Lara, mantiene las medidas cautelares, según lo decretó el Tribunal Primero de Sentencia. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Redacción Nacionales

El ex diputado y ex ministro de Justicia y Seguridad, Benito Lara, mantiene las medidas cautela-

res, según lo decretó el Tribunal Primero de Sentencia, al negar la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de decretar detención provisional.

El Tribunal de Sentencia realiza una jornada de vista pública contra Benito Lara; el ex alcalde y ex diputado Ernesto Muyschondt; el ex ministro de Gober-

nación Arístides Valencia; el periodista Paolo Lüers; y Wilson Alvarado, que son acusados de fraude electoral y agrupaciones ilícitas por supuestamente negociar con pandillas en el periodo electoral de 2014 y 2015.

La vista pública se podría extender hasta el 22 de agosto. Debido a esto la FGR solicitó la detención del exfuncionario Lara mientras dure el juicio. Actualmente, él goza de medidas sustitutivas.

Una de las argumentaciones que tomó en cuenta el tribunal para no acceder a la petición fiscal es que Benito Lara ha asistido a todas las diligencias solicitadas por el juzgado, y recalcó que no ha incumplido ninguna de las medidas emitidas, así lo expresó el mismo Lara.

Los jueces negaron la petición de la FGR asegurando que no se presentaron los fundamentos necesarios para decre-

tar prisión contra Lara, por lo que la solicitud fiscal fue desestimada.

Por su parte, Jaime Ortega, abogado defensor del ex ministro de Gobernación Arístides Valencia, quien está ausente en la audiencia, señaló que la Fiscalía presenta una acusación sin pruebas y cuestionó que se utilicen testigos criteriados.

En el marco de la audiencia, el ex alcalde Ernesto Muyschondt confirmó que fue evaluado por un médico tras detectar la aparición de una masa en su cuerpo. Según el diagnóstico preliminar, se descartó la presencia de un posible tumor. Se le practicará una ultrasonografía para confirmar.

La vista pública contra los cinco imputados continuará, se espera la declaración de testigos criteriados en el proceso.

Mujer muere tras caída de árbol en Santa Ana

Saúl Méndez
Colaborador

La noche del jueves 14 de agosto, Ana Luz Morán Clavel, reconocida vendedora de minutos en Santa Ana, perdió la vida al refugiarse de una fuerte tormenta en una champa improvisada ubicada en la cancha La Floresta, de la colonia IVU. Testigos dijeron que los intensos vientos provocaron la caída de varios árboles alrededor de la cancha, algunos de los cuales aplastaron vehículos estacionados. Uno de ellos impactó directamente sobre el refugio improvisado, lo que causó la muerte inmediata de Morán Clavel.

Vecinos y clientes lamentaron la pérdida de una mujer trabajadora, apreciada por su carácter y considera-



La tormenta del jueves provocó cuantiosos daños materiales y una víctima mortal en Santa Ana. Foto: Cortesía.

da un símbolo de lucha en la comunidad.

La tormenta dejó un saldo de una persona fallecida y cuantiosos daños materiales: viviendas afectadas, postes del

tendido eléctrico derribados y automóviles destruidos. Personal de la Alcaldía Municipal de Santa Ana trabaja en la remoción de escombros y árboles caídos.

Las autoridades no descartan que las lluvias continúan este viernes y fin de semana, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente pide a la población tomar las precauciones

necesaria, al buscar protección de la lluvia.

Este viernes habrá lluvia debido a la influencia de una onda tropical, el ambiente estará muy cálido durante el día y muy fresco por la noche y madrugada.

Por la tarde el cielo estará parcialmente nublado sobre la cordillera volcánica, con lluvias puntuales en los tramos de la sierra de Tecapa - Chinameca, cordillera Apanca-Ilamatepec y del Bálsamo.

Además, la influencia de esta onda tropical se ubicará en las próximas horas sobre el Golfo de Fonseca y provocará lluvias y tormentas en El Salvador durante el viernes 15 y sábado 16 de agosto, informó el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).



Cumbre en Alaska entre Trump y Putin centra mirada mundial

Anchorage, EEUU/Prensa Latina

Sin ofrecer declaraciones previas, los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de Rusia, Vladimir Putin, comenzaron este viernes en Alaska una esperada cumbre que centra las miradas de la comunidad internacional.

Sentados, Trump, a la derecha, y Putin, a la izquierda, con un fondo azul en el que se lee 'Alaska 2025' y un cartel que decía 'Buscando la paz' (o En busca de la paz), arrancó la reunión que en la última semana mantuvo elevada las apuestas, aunque en un momento la Casa Blanca llegó a moderar sus expectativas.

No obstante, cuando pasadas las 3:13 pm, hora local del Este, los mandatarios avanzan-

ron por la pista, se detuvieron y se saludaron de forma aparentemente cordial, sin intérpretes y caminando sobre la alfombra roja hasta llegar a la limusina del anfitrión que compartió con su homólogo visitante, la sensación fue atmósfera distendida.

Al arribar al lugar del encuentro en la Base Conjunta Elmendorf-Richardson, en Anchorage, la ciudad más grande de Alaska, los periodistas intentaron robar alguna exclusiva, pero tanto Trump como Putin declinaron comentarios.

El secretario de Estado y asesor de Seguridad Nacional, Marco Rubio, y el enviado especial Steve Witkoff y un traductor se sentaron junto a Trump, mientras que el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, el asesor de política rusa, Yuri Ushakov, y un traductor lo

hicieron junto a Putin.

Antes de la arrancada de la reunión, algunos trascendidos en medios rusos señalaron que las conversaciones no se limitarían solo a Ucrania y que tratarían el tema de la seguridad estratégica global.

Por su parte, la Casa Blanca anunció que los planes para que Putin y Trump se reunieran a solas cambiaron incluyendo a los asesores de ambas partes.

A bordo del Air Force One, declaró a los periodistas que no negociaría un acuerdo "en nombre de Ucrania", sino que su objetivo era lograr que su homólogo ruso se sentara a la mesa de negociaciones. Tampoco prometió garantías de seguridad para Ucrania como parte de un acuerdo para poner fin a la guerra.

Trump dijo igualmente que se retiraría si la reunión con Putin



no salía bien. «De cara al futuro, ¿cuál es su sensación inicial? ¿Qué opina de lo que obtendrá de esto?», le preguntó un periodista de Fox News al mandatario estadounidense.

«Creo que nos va a ir muy bien (...) Vamos a reunirnos con el presidente Putin en Alaska, y creo que va a salir muy bien», en-

fatizó al insistir: «Y si no, me iré a casa rápidamente».

Trump y Putin dialogaron frente a frente por última vez en junio de 2019 en Osaka, Japón, durante su primer mandato, pero han mantenido varias conversaciones telefónicas desde que el republicano regresó el 20 de enero a la Casa Blanca.

Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó este viernes de histórica la reunión de trabajo sostenida con su par de Guatemala, Bernardo Arévalo, en la cual abordaron importantes temas bilaterales.

En conferencia de prensa desde el municipio de Flores, departamento de Petén, al término de hora y media de diálogo, la mandataria explicó que llegó como una hermana de causa, "convencida de que nuestras naciones caminan por sendas paralelas".

Junto al jefe de Estado chalín, consideró que son administraciones cercanas al pueblo, decididas a erradicar la corrupción, a proteger los derechos humanos y a defender la dignidad de quienes más lo necesitan.

Reconoció y aplaudió el compromiso de Arévalo con

LATINOAMERICA

Presidenta de México calificó de histórica reunión en Guatemala

la transparencia, su valentía para enfrentar los retos que impone la historia y su empeño en gobernar con la mirada puesta en el pueblo y no en los privilegios.

En usted, subrayó Sheinbaum, Guatemala tiene un líder que honra la democracia y que abre caminos de esperanza. Sabemos que el poder no vale nada si no se pone al servicio de la gente, remarcó.

Somos gobiernos que escuchan, que caminan con la gente, que defienden a las y los trabajadores, a las comunidades indígenas, a las mujeres, a la niñez, a quienes han vivido demasiado tiempo en el olvido, describió.

Nuestra relación bilateral es un ejemplo de lo que se puede lo-



grar cuando hay voluntad política, respeto mutuo y amor por el pueblo, expuso la presidenta.

México y Guatemala no sólo comparten una frontera, también familias, costumbres, mercados, caminos, ríos y sueños, recordó.

Lo que ocurre de un lado re-

percute en el otro y por eso nuestra cooperación no es una opción, sino un deber fraternal, reflexionó.

En esta visita reafirmamos compromisos concretos en seguridad para que nuestras fronteras sean espacios de paz donde

se proteja a las personas y se combaten el crimen que atenta contra su bienestar, insistió la mandataria.

Mencionó el tema de infraestructura ferroviaria, con el impulso de proyectos que conecten las economías y fortalezcan el comercio, el turismo y la integración regional.

Incluyó la energía, con soluciones limpias y sustentables que permitan crecer sin comprometer el futuro de las futuras generaciones.

Además, el medio ambiente, "unidos en la defensa de la riqueza natural que compartimos desde los bosques y selvas hasta ríos y lagos".

Sumó la cooperación para el desarrollo de la frontera común y de ambos países, "que nos hará más prósperos con polos de desarrollo para el bienestar".

Sheinbaum trajo a colación al poeta uruguayo Mario Benedetti, porque como este dijo "el sur también existe".

Un(o) testimonio del otro: 7 de septiembre (VII)



INTIMISSIMUM
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

tresmil
Suplemento CULTURAL

Caralvá
Intimissimum

Aquí era donde debíamos estar. Era la guerra áspera y violenta de los años ochenta, tus zapatos eran testigos de las veredas de Palo Grande, Tres Ceibas, La Pava o El Roblar, con una huella en tu rostro que llevas adentro, entonces la transmísitas al universo. Ubicuidad descalza que sienten las piedras en las veredas de suelos calientes, peñascos, riscos, de cuadernos escolares que reclaman lecturas en campos de bombardeos, heridos que nos hacen recordar de golpe que también nosotros podemos morir en cualquier momento, un cigarrillo apagado que se cuida para conservar su aroma y no fumarlo porque es mucho más difícil predecir si mañana lo podrás encender, la ubicuidad que salta sobre el horizonte y ve a San Salvador desde un risco de Chalatenango como una lejana ciudad luminosa.

La Metro, Peñón, El Perico, todo lo que se deja de contar dentro de una línea, lo mínimo desde lo alto, los cuadro de colores desde Barrios en San Vicente; caminatas de noche cuando llueve, voluntad de transformar lo adverso, ojos sobre distancias, tu imaginación errante que destroza imágenes contra destino-sueño, recuerdas que los niños mueren por su ubicuidad, ver desde lejos las columnas de humo que son señales para los bombardeos o curar en su punto las heridas de los que han sido invadidos por gusanos, que se niegan a ser dóciles en su cómodo lugar de amputación, verlos sacar la cabeza y meterse como



pulgas de río entre las abiertas heridas de aquellos que sienten las infecciones generalizadas sobre una piel campesina, limpiar un pedazo de pie cuajado de larvas que no distinguen ideología.

Ubicarse en un plástico cuando llueve a mares, mientras permaneces quieto para que el agua que cae sobre tu techo portátil no penetre más, sentir frío, sin dejar escapar una sola palabra de dolor, percibir el agua que cala por tu cabeza y espalda, a todos los espacios de tu cuerpo, cada vez más fría y la noche que apenas inicia, no tienes escapatoria, sonido de lluvia sobre sobre hojas que suenan a carpeta blanda, con tonos altos y bajos, sin la más mínima luz, mientras bajo ese plástico delgado, tratas de conservar el calor, imposible corregir lo duro, no tienes preguntas solo tienes respuestas ante la adversidad, pero continúas pensando porque la lluvia sigue, hay mucho tiempo; un plástico delgado, que no es ni remedio del vientre materno, así bajo la lluvia levantarse porque también se trabaja de noche, ahí estás de nuevo ubicado frente a la noche cuando llueve, armado de algo, contra la lluvia o contra el enemigo que no perdona noche o día, ves

cambios de perros o animales que pueden ser tu imaginación, pero tienes tiempo de pensar, recuerdas tu cama blanda, el café, la televisión, todo.

Respiras un aire muy frío húmedo que golpea.

Cuando ya no llueve, el cuerpo convulsiona de frío, te hace moverte por todos lados, trrrrrrrrrrrrraaaaaaaattaaaassssssss dddddddeeeeeeee eeeeeenddder uuuuunnnnnn cc-cigggarrriitooo, contra toda disciplina, con el supremo cuidado de taparlo lo mejor posible con tu mano sobre él, cubrirlo con la boca en último caso para agarrar tu "papagayo" mejor, seguís descifrando por partes tus deseos. Es entonces cuando te comienza a brotar un calorcito del corazón o de algún lugar del alma, algo dentro de vos te dice que hay que seguir, que mañana saldrá el sol y te calentarás de nuevo. Pero lo que te ubica que estás en Patamera Chalatenango es el cantorock de los zancudos, son miles los que te abaten pero no te ahuevan, aún con esas nubes de zancudos dormís: pppiiii, pppiiii te ceñan, te desayunan y te vuelven a cenar, en unas 72 horas tienes crisis palúdicas que son como bailar el danzón en los límites de la velo-

cidad, solo que con un frío que te penetra hasta los intestinos, debes tomar primaquina o aralen porque si no te vas quedando pa-yulo, anémico como la viejita Mere que no pudo resistir tanto, entonces te afliges un poco, pero no lo suficiente para reclamar la muerte. Reconoces todo tu cuerpo por la forma como vas perdiendo parte de tu ropa, un cerco, una piedra o lo viejo del bluyín es suficiente para recordarte que ya te jodiste, que no tenés defensa contra las pulgas, garrapatas o el polvo, te vas haciendo duro, la piel cambia de color, hasta caminás de otro modo, como si las montañas no quisieran gente extraña, no te bañas porque es muy difícil encontrar arroyos, pero vas cargando los piojos, pulgas o garrapatas que te pican y repican, te chupan, te son files a su modo, están con vos, acompañándote prendidas como tus mejores compañeras hasta los podes seguir en tu cabeza, brazos o piernas una noche en que tengas tiempo para eso, el pelo se te hace grasiendo y duro, con mucha suciedad, el olor de las ropa es cálido por no decir "apestoso, como perro con su olor, su piel y sus pulgas a cuestas, pero vos no te acordás de eso y seguís.

Ves la mañana un charquito donde se han bañado muchos compas, esta sucio, el agua está "un" poco estancada pero no dudas un segundo en echarte un clavado, así es bañarse, es algo como pegarse lodo a la piel, pero te ayuda a refrescarte, te desnudas sin importar que te vean, agarras con cuidado el agua que flota que de todos modos es cenagosa y te le echas, no sirve para casi nada pero no podés desperdiciarla tampoco, ya no sabés que es sucio o no, pero te sientes limpio, algo humano. Entonces reconoces donde quedó la tal ubicuidad.

Años después...

Los aviones bombarderos eran pilotados por excompañeros colegiales, no pocos se graduaron de oficiales que no dudaban en aniquilar "comunistas", uno de ellos era yo porque compartir un Colegio era lo mismo que compartir la comunión católica diaria; ni lo sabíamos, pero la muerte no respecta recuerdos juveniles o la iglesia romana.

Al igual que los artilleros sus bombas en oscilaciones sobre las quebradas de la montaña, perseguían nuestra muerte en el último ciclo, mientras a centímetros de nuestra humanidad zumbaban las esquirlas cobrando vidas inocentes.

Ellos conservan ese espíritu marcial de venganza, nosotros el humor de saber que teníamos una pequeña inmortalidad y el honor fluye por nuestras venas.

Estábamos ahí porque no podemos mentirnos ante la historia y ¿qué hicimos? Al menos demostrar que era posible que los gobernados ya no queríamos continuar en la condición de esclavos y armados de utopía creímos en otra realidad. Cometimos el pecado mortal de no aspirar a convertirnos en oligarcas. Y salvamos a los soldados abandonados por sus propios compañeros, curamos sus heridas, muy agradecidos terminaron combatiendo a nuestro lado... la compasión, el respeto y la humildad también fue parte de muchas historias. Existe el placer de no fallarle a la historia, hasta el café se disfruta mejor toda la vida a pesar del capitalismo salvaje. amazon.com/author/csarcaralv

EL TECLEÑO MEMORIOSO
MARLON CHICAS

tresmil
Suplemento CULTURAL

Hno. Julio Gaitán Camarena



Marlon Chicas – El Tecleño Memorable

En la historia de Santa Tecla, se recuerda con aprecio, la noble labor de un ciudadano panameño, que asumió el rol de padre y consejero de niños y jóvenes de escasos recursos en el municipio. En tal sentido es imposible no reconocer su enorme legado, como enviado de Dios para estas tierras, el hermano salesiano Julio César Gaitán Camarena (+).

El hermano Julio, adoptó a El Salvador como su segunda patria, ejerció su labor pastoral hasta su último día de vida en el Oratorio Festivo Salesiano San Luis Gonzaga hoy San Artémides Zatti, donde realizó un invaluable trabajo en pro de niños y jóvenes de la localidad.

Fue originario de Dolega Panamá, que en el idioma de las tribus doraces, significa: "Lugar del Colibrí", nació un 12 de agosto de 1920, hijo de José María Gaitán (+), y Catalina Camarena de Gaitán (+).

En su juventud, fue el párroco de su pueblo natal quien lo motivó a descubrir su vocación de servicio; por lo que, atendió el llamado de los padres Salesianos en Ciudad de Panamá, ingresó a la orden el 3 de mayo de 1936, bajo el cuidado del padre Martelli SDB, quien le asignó el rol de acólito; aprendió el oficio de sastre. Años más tarde es enviado a Costa Rica y luego a El Salvador, ingresó a la casa salesiana de Ayagualo a los 17 años.

Inició su noviciado el 15 de diciembre de 1940: en 1941 profesó como coadjutor salesiano, desempeñó el cargo de asistente de artesanos, así como el de coadjutores. El 6 de febrero de 1944 es enviado a la ciudad de Cartago, República de Costa Rica, donde desempeñó diversas tareas. En 1949 regresó a Santa Tecla para dedicarse a labores varias junto al padre Amadeo Sugliani SDB, en la extinta tenería durante 29 años. Viajó a Italia en 1965, donde visitó la tumba de Don Bosco en la Basílica de María Auxiliadora en Turín.

De acuerdo con las memorias de Luís

Castillo y Roberto Morán, se le recuerda entrañablemente, ya que, un 6 de febrero de 1950, inició su infatigable misión con los niños y jóvenes de zonas pobres de la ciudad, donde fue visto como un padre; desde entonces se convirtió en el amigo, consejero y protector de los desamparados.

Fue aficionado a las anonas, la semita con horchata; admirador del Himno Nacional de El Salvador, sin olvidar su misión pastoral encomendada por su padre y maestro San Juan Bosco, de acuerdo con las reminiscencias de Luis Castillo y Roberto Morán, quienes fueron sus más cercanos colaboradores.

Fallece en Santa Tecla el 17 de agosto de 2006 a sus 86 años, donde fue llamado a reunirse con San Juan Bosco y María Auxiliadora, dejando un enorme legado en el corazón de los tecleños. A 19 años de su partida a la Casa del Padre, reciba un sencillo homenaje póstumo a su memoria y labor en vida ¡Descanse en paz!

DE AZTLÁN A CUZCATLÁN



De guanaco a reptil

Rafael Lara-Martínez
Tecnológico de Nuevo México
rafael.laramartinez@nmt.edu

Desde Comala siempre...

En el 17 de junio de 1975, F. T. salió de pequeño cuarto de azotea. Vivía en un edificio situado al lado del metro de Chapultepec. Sólo debía atravesar una pequeña glorieta, llena de vendedoras de comida, y un par de calles anchas para entrar al bosque. Llegaba siempre por la calle que accedía el Kiosco del Pueblo. Recorría a paso lento la avenida en círculo que recortaba los lagos, desde donde se observaba el Museo de Antropología a lo lejos. Rara vez se detenía en el zoológico, ya que le disgustaba observar los animales encarcelados. Hambrientos a la hora de la marcha. Seguía de largo hasta la fuente Netzahualcóyotl, donde la curva regresaba hacia el tótem canadiense, el jardín infantil y, luego de una larga caminata, hacia la Quinta Colorada. No perdía de vista el castillo en la cima del cerro que bordeaba al caminar. Si lo recorría temprano, casi al alba, apenas escuchaba el rumor del tráfico que atravesaba Reforma, hacia el este, y Constituyentes, hacia el oeste. Empero, ese día, la salida anticipada, antes del amanecer, le facilitó el paso ágil por el redondel, ya que sólo una señora vendiendo jugo se encontraba lista al comercio. Le ofreció el habitual licuado de naranja con papaya que le suavizaba la molesta acidez. Prosiguió su rutina diaria hasta llegar al lago que el camino hecho puente recortaba en dos. Le asombró el reflejo luminoso de los astros en las aguas serenas. No había más movimiento que una brisa sonora. Las ramas de los ahuehuertos descendían en gran ímpetu en su deseo de rozar las leves ondas de la superficie. Húmedas de rocío, las hojas las desbarataban sedientas. Al levantar la vista advirtió que una barca se le acercaba,



ba, aun si a esa hora el alquiler se hallaba cerrado. Una señora vestida de blanco la conducía como si fuese un velero, sin un remo a la mano.

—Sube, le insinuó con un gesto del brazo, en invitación cordial.

Pasmado, F. T. la rechazó de inmediato. Le recordó una figura insigne de su país natal, aunque la hora desmentía su identidad.

—Ya sé quién eres, le respondió, ni loco me subo.

Se retiró de la orilla evitando el contacto directo, pero intrigado por la presencia.

—¿Por qué huyes de mí?, le replicó sonriente, ¿no ves por mi edad que podría ser tu abuela?

Al mirar de frente sus grandes ojos negros, recorrió el rostro estriado de arrugas que denunciaban su edad senil. El cabello largo le rodeaba los hombros; crespo, le revivía la flor de izote en su memoria. Acaso por el lustre blanco reverdecido en lama.

—Sí, claro, pero es que me acordé de la Si-huanaba. A Ud. la confundí con ella.

—Es obvio que soy cihuatl, pero sin esa terminación que me atribuyes.

—Así le llaman a La Llorona hacia el sur, le

aclaró F. T.

—Pero ahora vives en el valle central y te aseguro que pronto viajarás al norte. Tu destino lo trazan las andanzas. Sólo podrás asentarte en el lugar del origen, donde nadie reconozca tu nueva apariencia sin ese techo de tejabán.

Ante una sentencia tan drástica, F. T. evitó retroceder aún más; cambiando el tono de la voz inquirió.

—¿Cómo lo sabes; quien eres?

—Me conoces, pero mi nombre no importa. Si consultas el Libro de las Transformaciones, hoy me toca a mí leerte el oráculo. A ti que estudias la lengua de los ancestros. Te anuncio que esas ideas no calan en lugares convulsos. Vagarás —insisto— sin techo de tejabán que indica tu país natal. Sin ese uniforme de guanaco lanudo, te remontarás hacia un origen más remoto que no señalo para animar su búsqueda. Hacia ese lugar se dirigen todos los humanos sin saberlo. Lo ignoran hasta descubrirse en una dualidad seme-

jante a la mía. Soy señora y ama de casa hacendosa por la mañana; niño recién nacido y guía hacia mundos paralelos por la tarde. Así serás tú, camélido americano y lanudo ahora; lagartija sin ciénaga al atardecer.

Por décadas sin cambio, F. T. siguió rondando el bosque cada mañana, hasta que un día emigró. Ya en la lejanía de otro altiplano, sin tejabán que le cubriera la cabeza, la lisura de su cráneo —árido de cáncer— le recordó la piel tersa del reptil que le auguraba la muerte. Ese día sólo la Luna lo recordaba en el origen.

Suicidio místico

Fuga en réquiem de JL (1983-2017)

Hay momentos cuando lo único que vale es rezar. Repetir de memoria a ritmo pausado de mantra “Padre Nuestro que estás en los Cielos...”. Sé que pronto me otorgarás tu veredicto final, pues a sorbo lento bebo el vaso de veneno que me concede tu Presencia real. Acaso en breves instantes culmine el auténtico misticismo, en el encuentro efectivo con el Creador. Nadie puede evadirlo. Simplemente todos prolongan el intervalo al volverse adictos a la comida. Su vida-adicción encubre la nueva droga del crimen culinario. Matan animales cuyos cadáveres absorben luego en aderezo. En paradoja, los ingieren por el mismo órgano corporal que les sirve a expresar tu Palabra. Por esta razón se ignora cuál sea el rastro más estricto. El de la memoria que se exhibe en indicio del pasado. El matadero que exigen quienes organizan tales desplantes de huellas históricas. Persiste el rastro en dúo musical: degolladero de animales y reliquia humana de la memoria.

Siempre he pensado en la discrepancia tremenda entre comer y hablar. Quizás también el besar. El maldecir y bendecir se confunden en el mismo contrasentido del espíritu humano. Por la boca inhala alimentos al sobrevivir en el cuerpo. Por la misma abertura exhala nombres al perdurar fuera de sí en la palabra. Es difícil aceptar ese triple réquiem cotidiano que

llamamos desayuno, almuerzo y cena. Al instante cato su sabor amargo en la cicuta que me salvará de este destino depredador. La que culmina en el éxtasis Divino. Por eso ciertas culturas prohíben la carne de animales simbólicos, mientras otras les cambian los nombres para ocultar su precedencia cruel. Salvo en pueblos distantes, ya perdimos la noción de sacrificio, la de matar una bestia —tensa en su sentimiento— desangrarla como vampiros y destazarla, para luego venderla en tajadas suculentas. Otro trago de veneno agrio me acerca del éxtasis Divino. “Santificado sea tu nombre”.

A esta denuncia del crimen primordial —del sacrificio culinario— se añade la flacidez de mi cuerpo, cada vez más endeble. Varios achaques graves me afecta el vestido biológico del alma. Lo ideal sería cambiarlo de igual manera que, por el sudor, a diario mudo de camisa. Sería un simple trasplante para el avance técnico actual. Empero, en esta sociedad de consumo, los asuntos de salud los complica la medicina vuelta negocio. Hemos perdido los derechos humanos elementales. La vivienda decae entre champas y barriadas que pululan al lado de mansiones pomposas. La educación apenas progresá, orientada hacia lo utilitario, y la salud pública no provee los medicamentos básicos para el alivio del pueblo. Tal sería lo justo. Por derecho de vida, todo ser humano obtendría su dote de casa, instrucción e higiene corporal. Por mi suicidio, “hágase tu voluntad aquí en la tierra, así como en el cielo”, donde me darás “el pan nuestro de cada día” en el alma.

Mi vida transcurre al aceptar el dolor con amor. Lo consentí por años. Quisistes que me corroen la columna. A diario, me quebrantan el porte y encorvan el ánimo. Pierdo el equilibrio físico y moral. La decisión mengua y ya no me valgo por mí mismo. Cojo entre el pie izquierdo que ya no funciona y la sarna que me excava túneles bajo el espíritu marchito. Una doble roña me autodestruye pese a las personas que aún me aman. Pocas ya que casi nadie me entiende. Mi suicidio puede tildarse de egoísmo, pero los años se suceden y el sufrimiento crece a mayor

prontitud que la ilusión de un futuro. Yo lo considero verdadero amor por mí mismo. Dejar esta Tierra cuya mayor ofrenda ha sido el tormento. Al ensimismarme y hundirme la única esperanza es vagar en nube y como la niebla rondar entre la fronda. Humedecerla cada 3 de mayo. Temprano, regaré los cogollos antes de florear. Por eso, malogrado, me marchó precoz como la Estrella Matutina quien prepara el alimento íntimo de esta comarca. Como la Vespertina que nos conduce hacia lo secreto. “Y perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”.

No espero piedad alguna si antes no me arrepiento de mis actos. Toda enmienda personal antecede la clemencia Divina. Por este lamento, líquido espeso en veneno, rectifico previo al indulto que al instante se avecina. Los espasmos se aceleran en el estómago, mientras la baba escurre espumante de los labios entreabiertos que se entiesan. Las manos tiemblan. El cuerpo se estremece, mientras la sangre hierve hasta quemar la piel tatuada de cometas en ronchas de lava. Las luces celestes me acercan al Creador y predestinan mi porvenir de celaje. Ese deambular eterno que de lo sólido me licúa hasta volverme vapor a la deriva. No habrá alto ni anclaje que me sujeté a un sino preciso. Regido por el giro perenne de los astros y del Tao.

Es cierto que mi carne carcomida de ponzoña se deteriora. Enrojece palpitante al sumergirse en los tóxicos que me acercan al Creador. Empero, mi navío espiritual seguirá bogando cual nube inmaculada. Este día de la muerte despejan los Cielos para darle cabida a mi vocación aérea. Se arraigará en el Empíreo, de igual manera que los huesos —la materia dura de mi cuerpo— persistirá enterrada por siglos en testimonio escrito de mi presencia superficial y mundana. La única que la historia se vanagloria en recordar. En este olvido perenne, “líbranos del mal”. Mantén firme mi vocación de nubarrón lluvioso al ceñir la piedra y la semilla en retoño. Bajo el atuendo de nube en llanto, abonaré de musgo la roca y la semilla de cieno.

**CONDONARIO
COLONIAL
CONVOCA A: ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
DE PROPIETARIOS DEL
CONDONARIO COLONIAL**
En atención al artículo Vigésimo Tercero de nuestro Reglamento, el Administrador, atentamente se permite convoca a todos los propietarios a la celebración de Asamblea General Ordinaria de propietario, que se realizará:

En primera convocatoria: El día 28 de agosto del año 2025, a las 17:00 horas, si no se completa el Quórum, se realizará una segunda convocatoria. Ambas convocatorias se realizarán en la Planta Baja del Edificio del Condominio Colonial, situado en el Boulevard La Sultana y Calle del Mediterráneo, distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad. En segunda convocatoria: El día 29 a las 17:00 pm del mes de agosto del presente año 2025.

En caso de que la sesión no haya podido celebrarse por falta de quórum en ninguna de las fechas de la convocatoria, se hará una tercera convocatoria conforme las reglas generales, la cual no podrá ser anunciada simultáneamente con las anteriores y además deberá expresar la circunstancia de ser tercera vez y que, en consecuencia, la sesión será válida cualquiera que sea el número de propietarios presentes o representados y sus resoluciones surtirán efecto siempre que se tomen en la forma requerida al efecto por la Ley o el Reglamento. Para conocer y resolver los siguientes puntos de agenda:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación de memoria de labores 2024.

4. Aprobación del Reporte de Ingresos y Egresos presentados por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 y Aprobación del Presupuesto 2025.
5. Elección y juramentación del Administrador propietario y suplente.

Se comunicó a todos los propietarios que no puedan comparecer personalmente, que de acuerdo al artículo Vigésimo primero del Reglamento de Administración del condominio Colonial, faculta para que lo puedan representar otro propietario mediante simple carta; si es una persona externa o extraña al condominio deberá hacerlo mediante carta autenticada o poder con facultad suficiente. Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, uno de agosto de 2025.

Lic. Adán Henríquez Valle
Tesorero-Administrador
Lic. José Armando
Martínez
Secretario
3a. Publicación
(14-15-16 agosto/230235)



Banco de Fomento Agropecuario
Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia San Miguel, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-210-101035-0, constituido el 24 de enero de 2005, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso de que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 08 de agosto de 2025.
Cesia Ismarai Ferrufino
Jefe Operativa
de Agencia San Miguel
3a. Publicación
(14-15-16 agosto/2025)



Banco de Fomento Agropecuario
Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Usulután, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-300-100047-3, constituido el 16 de agosto de 2019, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso de que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 24 de junio de 2025.
Ing. Elmer Atilio Ramírez Benítez
Gerente Zonal de Agencia Usulután
3a. Publicación
(14-15-16 agosto/2025)



Banco de Fomento Agropecuario
Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Usulután, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-300-100047-3, constituido el 1 de agosto de 2019, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso de que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 03 de julio de 2025.
Ing. Elmer Atilio Ramírez Benítez
Gerente Zonal de Negocios de Agencia Usulután
3a. Publicación
(14-15-16 agosto/2025)



Banco de Fomento Agropecuario
Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Usulután, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-290-100236-0, constituido el 24 de julio de 2023, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso de que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 31 de julio de 2025.
Ing. Elmer Atilio Ramírez Benítez
Gerente Zonal de Negocios de Agencia Usulután
3a. Publicación
(14-15-16 agosto/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD ATI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORE ATI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS YAYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
A TIA QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICION ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN.
(Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Jorge)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Esperito Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecer por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Mayra Alejandra)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Lucía Marisol)

Publica tus edictos de:

- *Reposición de certificados
- *Títulos Supletorios
- *Convocatorias (mandalos a este correo y recibe más información) ventas@diariocolatino.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

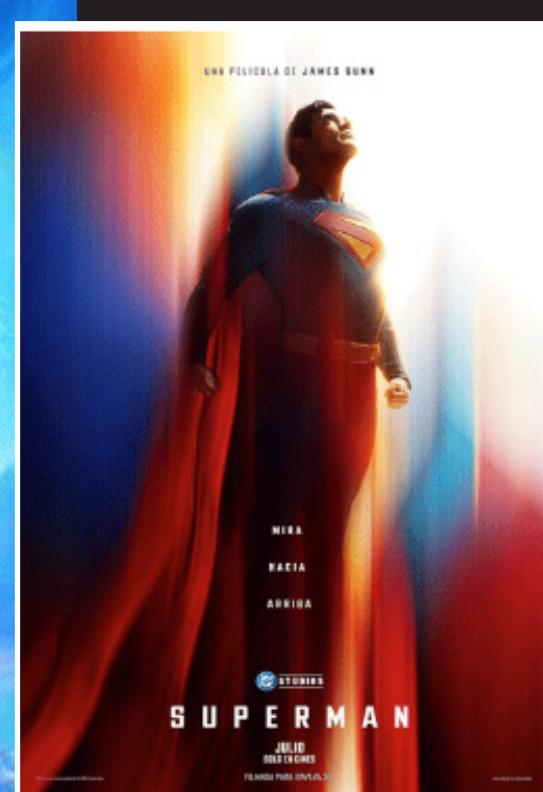
ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com





Colombia hace uno-dos en final de keirin femenino en Asunción 2025

Asunción/Prensa Latina

Las ciclistas colombianas Stefani Cuadrado y Marianis Salazar hicieron el uno-dos este viernes en la final del keirin femenino de los II Juegos Panamericanos Junior. Cuadrado lideró la prueba con tiempo de 11.119, secundada por su compatriota Salazar (11.318) y la trinitaria Makaira Wallace (12.116) completó el podio de premiaciones.

Colombia encabeza el medallero del ciclismo en la actual edición de los juegos multideportivos juveniles de la región con saldo de siete preseas doradas y tres de plata.

A continuación se ubican en el medallero Chile (2-2-1), Argentina (1-3-1), México y Venezuela (ambos con 0-1-2) y Trinidad y Tobago



(0-0-4).

Chileno Olivero mandó en taekwondo 68 kg

El taekwondoca chileno Cristian Olivero mandó en los 68 kilogramos durante los II Juegos Panamericanos juveniles de Asunción 2025.

En el Polideportivo de Deportes Urbanos Olivero cerró su actuación perfecta con

triunfo en dos asaltos frente al estadounidense Maikol Rodríguez.

Por uno de los bronces, el uruguayo Matías López y el brasileño Guilherme Dos Santos brindaron un combate muy parejo, ganado por el primero 2-1.

El otro tercer puesto lo conquistó el colombiano Ángel Sánchez, quien mayoreó 2-0

al paraguayo Juan Daniel Gaona.

que la panameña Brenda Brooks.

Taekwondo- ca mexicana Salgado reinó en 57 kg

La mexicana Zaira Salgado reinó en la división de 57 kilogramos correspondiente al taekwondo de

los II Juegos Panamericanos juveniles de Asunción 2025.

Salgado estuvo perfecta en la competencia y batió a la estadounidense Montana Miller en la final en dos asaltos, 9-8 y 7-2.

En esta categoría se entregó un sola medalla de bronce, que fue al cuello de la peruviana Camila Arenas, mejor 2-0

Mexicana Zambrano ganó división mínima del taekwondo

La mexicana Andrea Zambrano ganó la división mínima del taekwondo en los II Juegos Panamericanos juveniles de Asunción 2025, tras imponerse en la categoría de hasta 49 kilogramos.

Zambrano venció por el cetro a la uruguaya María Grippoli en dos asaltos, 1-0 y 2-1.

La estadounidense Maya Mata obtuvo uno de los bronces tras superar a la brasileña Camilly Gosch 2-0.

El otro lo consiguió la guatemalteca Nicolle Way, por descalificación de la canadiense Maude Ricard.

Sexta jornada del fútbol mayor en El Salvador

Redacción Deportes

Isidro Metapán al Inter FA, a las 7: 15 p.m

Domingo

Águila enfrentará al Municipal Limeño, a las 3:00 p.m

Club Deportivo Platense al Cacahuatique a las 3: 15 p.m

Tabla Acumulada

- CD FAS, con 13 puntos
- Luis Ángel Firpo, con 13 puntos
- Águila, con 8 puntos
- Isidro Metapán, con 7 puntos
- Alianza, con 6 puntos
- Cacahuatique, con 6 puntos
- Fuerte San Francisco, con 6 puntos
- Hércules, con 5 puntos
- Municipal Limeño, con puntos
- Platense, con 3 puntos
- Inter FA, con 3 puntos
- Zacatecoluca FC, con 3 puntos



Sábado

Alianza se enfrentará al Hércules, a las 5:00 p.m.

Luis Ángel Firpo enfrentará al Fuerte San Francisco a las 7:00 p.m

FAS, contra el Zacatecoluca, a las 7: 00 p.m.